



Lunes, 10 de febrero del 2025

## **Informe de Cumplimiento del servicio de Barrido**

*Periodo enero 2025*

El presente informe tiene como objetivo presentar un análisis detallado del desempeño del servicio de barrido realizado por la Unidad de Monitoreo y Control del Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos durante el mes de enero del año 2025 en el Municipio de Santiago. Este seguimiento es fundamental para garantizar la limpieza y mantenimiento de las avenidas, carreteras y calles principales, promoviendo así un entorno saludable, ordenado y agradable para los ciudadanos.

El monitoreo y control de estas actividades permiten no solo evaluar el cumplimiento de las tareas asignadas, sino también identificar áreas de mejora, optimizar recursos y asegurar la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Es importante destacar que:

1. El municipio está organizado internamente en 15 zonas con sus responsables (Gestores).
2. Contamos con brigadas especiales y de rescate disponibles para situaciones complejas.
3. Tenemos frecuencias de barrido: diaria en la mañana y repasos en tarde/noche.
4. Utilizamos varios métodos de limpieza, como son: barrido manual, mecánico, lavado de calles, uso de trimmer. Se le proporciona a cada barredor las herramientas necesarias para un eficiente servicio, como son: rastrillos, escobas, guantes, fundas, entre otras herramientas.
5. La limpieza se realiza de las siguientes maneras: barrido de manera tradicional con escobas y rastrillos, también se realiza el lavado de calles con bombas a presión, barredora mecánica, trimmer y todo lo necesario, según surja la necesidad.
6. La av. La Barranquita aparece en el cumplimiento en las zonas 11-A y 11-B debido a que, esta avenida es el límite de ambas zonas y de una acera la realiza la zona 11-A y de la otra la zona 11-B.

En conclusión, en todo el mes de enero del año 2025, se logró la cobertura total del servicio de barrido en avenidas, carreteras y calles principales, el desempeño por zonas, se realizaron operativos especiales en sectores con necesidades.

Durante el mes de enero se registró un cumplimiento óptimo en todas las áreas. Se recomienda mantener esta organización para garantizar la continuidad del servicio.

Anexo, formularios de Cumplimiento de Barrido enero 2025 por zonas.

